



VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A.

INFORME DE AUDITORIA

Por los Estados Financieros

Terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2018



CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Evolución del Patrimonio
- Estados de Flujos del Efectivo
- Conciliación entre el resultado neto y los flujos de efectivo netos provistos por actividades de operación
- Notas a los Estados Financieros



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de

VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A.

1. Opinión

Hemos examinado los estados financieros de la empresa **VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2018, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en estas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y patrimonial de la Compañía **VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 y 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes.

2. Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Contador Ecuatoriano (CECE). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la Administración de la Compañía, en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, esto implica hacer un juicio en cualquier momento sobre el resultado futuro de sucesos o condiciones que puedan afectar la continuidad de la Compañía como empresa en marcha.

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe

de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAA's siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se detalla en la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 de la Superintendencia de Compañías.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de control interno de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 11 de noviembre del 2016 y nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A., requerida por disposiciones legales se emite por separado.



Dr. Juan Quiroa O. Socio
CPA: 23.397

AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 548

Quito, Ecuador
29 de marzo del 2019

VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2018

CUENTAS	NOTAS	2017	2018
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE		362,788	254,896
Electivo y equivalentes del efectivo	Nota 3	5,313	65,268
Activos financieros		317,880	19,936
Documentos y recibos por cobrar clientes no relacionados	Nota 4	130,653	20,237
Documentos y recibos por cobrar clientes relacionados	Nota 5	330	33,878
Otros recibos por cobrar	Nota 6	6,576	5,300
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	Nota 7	-9,479	-9,479
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 8	7,283	101,641
Activos por impuestos corrientes	Nota 9	32,012	40,871
ACTIVO NO CORRIENTE		184,524	179,283
Propiedad, planta y equipo neto	Nota 10	184,524	178,437
Activo por impuesto diferido		-	846
TOTAL ACTIVOS		547,312	434,149
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE		421,584	246,237
Cuentas y documentos por pagar	Nota 11	148,134	17,716
Otros pasivos por pagar	Nota 12	-4,453	8,290
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 13	27,409	29,779
Otros Obligaciones Corrientes	Nota 14	60,580	11,824
Ahorros clientes	Nota 15	93,196	12,310
Participaciones trabajadores	Nota 16	21,444	25,338
Dividendos por pagar	Nota 16	31,270	-
PASIVO NO CORRIENTE		32,629	32,132
Ahorros de clientes		100	-
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 18	32,439	32,132
TOTAL PASIVOS		454,213	277,369
PATRIMONIO			
Capital	Nota 20	800	800
Reservas		1,164	7,354
Resultados acumulados		-5,787	24,437
Resultado del ejercicio		16,727	119,304
TOTAL PATRIMONIO		93,099	156,780
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		547,312	434,149


REPRESENTANTE LEGAL


CONTADOR GENERAL



VINERÍA & VENEZUELA CONSTRUCCIONES S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2018

	2017	2018
Ingresos de actividades ordinarias	1,353,362	1,799,051
Otros ingresos	4,000	121,485
Total Ingresos	1,357,362	1,920,536
Gastos Administrativos	-1,210,908	-1,723,244
Gastos Financieros	-879	-3,911
Utilidad del ejercicio	137,745	193,381
Idm Participación trabajadores	-70,562	-24,057
Impuesto a la renta	-26,316	-17,966
Impuesto a la renta diferido	-	846
Resultado integral	90,727	119,204


REPRESENTANTE LEGAL


CONTADOR GENERAL

Los datos que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 24).



VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital Especial	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 de DICIEMBRE del 2016	880	3.677	3.677	-5.782	26.136	28.508
Ingreso a la renta y participación trabajadora					8.888	8.888
Revalorización de los resultados acumulados					0	0
Dividendos distribuidos					-17.328	-17.328
Utilidad del ejercicio 2017					90.727	90.727
Saldo al 31 de DICIEMBRE del 2017	880	3.677	3.677	-5.782	90.727	93.099
Resultados de los resultados Acumulados				35.204	35.204	0
Dividendos distribuidos					-95.523	-95.523
Utilidad del ejercicio 2018					119.204	119.204
Saldo al 31 de DICIEMBRE del 2018	880	3.677	3.677	29.422	119.204	156.760

[Firma]

[Firma]
RESPONDIENTE LEGAL

CONTADOR GENERAL

VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

	2017	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	1,324,953	2,069,356
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-1,320,356	-2,019,940
Efectivo recibido de otras actividades	1,234	121,405
Efectivo provisto por actividades de operaci3n	<u>5,831</u>	<u>171,133</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSI3N:		
Pago por la compra de activos fijos	-8,554	-24,577
Efectivo utilizado en actividades de inversi3n	<u>-8,554</u>	<u>-24,577</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago dividendos accionistas	-16,010	-96,801
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>-16,010</u>	<u>-96,801</u>
Disminuci3n del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>-19,135</u>	<u>59,754</u>
Efectivo al comienzo del a3o	24,648	5,513
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL A3O	<u><u>5,513</u></u>	<u><u>45,268</u></u>


REPRESENTANTE LEGAL


CONTADOR GENERAL

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 36)



YINQUEZA & YINQUEZA CONSTRUCCIONES S.A.
CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO NETO Y LOS FLUJOS DE
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

	2017	2018
Utilidad del ejercicio	90,727	119,294
Partidas de conciliación entre el resultado y el flujo de efectivo neto otorgado por actividades de operación:		
Gastos de depreciación y amortizaciones	17,117	30,664
Provisión cuentas incobrables	8,904	-
Intervención patronal y desahucio	12,236	1,687
Impuesto a la renta	26,350	17,966
Participación trabajadores	10,662	24,007
Impuesto afilado	-	-946
Total	75,275	75,528
Cambios netos en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	-28,371	295,548
Reservaciones por cobrar	-4,402	-21,501
El capital comprometido y otros activos	-14,740	-128,333
Proveedores	-8,341	-119,419
El cuentas por pagar y otros cuentas por pagar	-111,183	-62,893
Total	-166,937	-136,599
Efectivo neto provisto por actividades de operación	8,859	171,133


REPRESENTANTE LEGAL


CONTADOR GENERAL

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 a 16)

VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. - Identificación de la Compañía

VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de enero del 2012 mediante resolución N° SC.IJ.DJC.O.12.000621, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 03 de febrero del 2012, bajo el número 465, tomo 143.

1.2. - Objeto Social

El objeto social de la Compañía es la asesoría, diseño, planificación, comercialización de materiales de construcción, eléctricos, mecánicos, civiles y la realización de todo tipo de construcciones eléctricas civiles y mecánicas.

1.3. - Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente quienes tendrán las facultades, derechos y obligaciones fijados por la Ley y los estatutos.

1.4. - Entorno Económico

✓ Período 2018

Ecuador termina el año con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40 %, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno. Adicionalmente, hubo buenos resultados de la remisión tributaria que ha cerrado en un monto aproximado a los \$ 1.250 millones. Sin embargo, la producción petrolera, se ha mantenido a la baja. A la par, el Gobierno ha buscado realizar correcciones (reducción de subsidios y del gasto corriente) que le lleven a bajar el déficit, pero que le ha generado una visión negativa de la ciudadanía.

La inflación anual del 2018 corrió en 0,27%, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Los rubros como bienes y servicios, transporte, salud, alojamiento y servicios básicos y bebidas alcohólicas fueron los que más aportaron a la inflación anual. Por su parte, las prendas de vestir y calzado, bebidas no alcohólicas, alimentos y restaurantes y hoteles tuvieron una variación negativa durante el 2018.

El 18 de diciembre, se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Productivo a través del Decreto ejecutivo No. 617, que establece los procedimientos para simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. La norma entró en vigencia el 21 de agosto de

2018 según Registro Oficial Suplemento 309. Las tres principales temas que abarca esta ley se resumen de la siguiente manera:

- Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias.
 - Reducción de intereses, multas y recargos de mora con el IESS.
 - Incentivos para la atracción de inversiones privadas.
- ✓ Perspectivas 2019

El 2019 definitivamente será un año de ajuste. Los problemas en la caja fiscal repercuten y esto se traslada al resto de actividades económicas.

El Gobierno es optimista y prevé que la economía crecerá en el 2019 al 1,4%. Organismos como el FMI advierten que promediará el 0,7%. De todas maneras, la economía está en fase de estancamiento y no hay mayores previsiones de cambios radicales.

El Gobierno de Ecuador también quiere mejorar la balanza de pagos mediante un mejor control de salida de divisas con la aplicación de un programa de apoyo decidido a la producción nacional y a la atracción de inversiones privadas.

El presidente de la República en el mes de agosto presentó al país un Plan Económico que entre otras cosas busca optimizar el gasto público y cubrir el déficit fiscal.

Dentro de la propuesta se incluye medidas como la prohibición de la contratación directa de los regímenes especiales, además de la fusión y eliminación de Ministerios como la abolición de privilegios para ciertos funcionarios públicos, sobre todo de alto nivel jerárquico.

Una medida importante ha sido la oportunidad de que la banca pública entregará créditos productivos que pretenden disminuir las tasas de desempleo y dinamizar la economía.

Dentro de estas propuestas las medidas más polémicas, sobre todo para la ciudadanía en general y sector industrial fueron el incremento del precio de la gasolina súper y extra. Estas medidas buscan recuperar ingresos para el fisco, sin embargo, generan incertidumbre en su aceptación en la sociedad ecuatoriana.

No se observa aún recuperación económica ni tampoco inversión interna o externa que fomenten mejores perspectivas de crecimiento en el mediano y largo plazo. A esto debemos agregarle la dolarización, que en su noción fundamental no permite devaluar para hacer frente a los shocks externos, lo que también pone presión al Gobierno Nacional para mantener los capitales en la economía ecuatoriana.

Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A. al 31 de diciembre del 2018 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para Pymes adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.3. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

2.4. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha, significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.5. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.6. Activos Financieros

La Compañía VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A., clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar sus activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

b) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.7. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Para el año 2018, el impuesto a la renta causado fue calculado con base a las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir, del 25%.

2.8. Propiedad, planta y equipo

a) Medición inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmatrimiales, caso contrario son capitalizados.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Equipos de Computación	33.33%
Maquinaria y Equipo	10%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro, para el año 2018 no ha sido necesaria realizar la provisión correspondiente.

2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

La Compañía durante el período 2018 no ha mantenido saldos pendientes de pagos con partes relacionadas.

2.11. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los

beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de las remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

- ✓ *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).*- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actuariales efectuados por peritos independientes, realizados al final de cada período sobre el que se informa.

Al 31 de diciembre del 2018 la provisión por jubilación patronal asciende a USD 8.811 y desahucio a USD 23.321 de acuerdo a lo establecido en el cálculo actuarial.

2.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital, al 31 de diciembre del 2018 la reserva legal es de USD 3.477.

2.13. Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.

- Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIF5 por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

2.14. Reconocimiento del ingreso

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

2.15. Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

2.16. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

Al 31 de diciembre del 2010 la Compañía realizó el registro de activos por impuestos diferidos por concepto de jubilación patronal y desahucio por un valor de USD 846.

Nota 3. - Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición al 31 de diciembre del 2017 y 2018, se detalla a continuación:

Descripción	2017	2018
Caja 1	4,296	889
Fondo de obra	200	310
Prudibanco	-	63,148
Ceseporivo de Ahorro y Crédito COOPCCP	737	726
Ceseporiva COOPCCP N. 2	280	365
Total efectivo y equivalentes	5,513	65,268

Nota 4. - Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Luz Sinto	12,400	-
Praga Viareza	16,800	16,800
EDMOP	620	-
Agencia Eléctrica Canala S.A.	288,519	7
Edson Alvarado NIT Cía. Ltda.	28	-
Wills Investments Limited	1,666	2,566
Bentec S.A.	204	-
Romero-Galante Construcciones Cía. Ltda.	200	-
Guadalupe María Pizar	216	-
Salvador Vázquez Rosales Transformadores Cía. Ltda.	-	864
Total	320,653	20,237

Nota 5. - Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Empleados	230	1,180
Consorcio Canala Viareza	-	22,778
Total	230	23,878

Nota 6. – Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Callesig Tozante Cristian Danilo	-	167
Consortio Canal Virena	6,576	-
Ingeniería Eléctrica Canal	-	5,082
Otros	-	51
Total	6,576	5,300

Nota 7. – Provisión cuentas incobrables

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	Dólares
Saldo al 31 de diciembre del 2016	6,576
Provisión cuentas incobrables	2,904
Saldo al 31 de diciembre del 2017	9,479
Provisión cuentas incobrables	-
Saldo al 31 de diciembre del 2018	9,479

Nota 8. – Servicios y Otros pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Margarita Bahamonde	-	27,000
Ismael German Simbaño	-	65,000
Víctor Hugo Castellanos	-	3,000
Varios	7,183	6,641
Otros anticipos entregados	100	-
Total	7,283	101,641

Nota 9.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Crédito tributario determinado	-	216
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	32,012	47,805
Total	32,012	48,021

Nota - 10 Propiedad Planta y Equipo

b) movimiento de la propiedad planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	Saldo 31/12/2016	Adiciones	Ajustes/Vajas	Saldo 31/12/2017	Adiciones	Ajuste	Saldo 31/12/2018
Muebles y enseres	4,818			4,818			4,818
Mueblario y equipo	91,441	8,393	- 175	99,657	20,050		119,707
Equipo de computación	8,854	542		9,397	2,747		12,144
Vehículos	112,811			112,811	1,700		114,511
Total costo histórico	217,924	8,934	- 175	225,683	24,597	-	250,280
Depreciación acumulada	- 24,557	- 18,711	2,534	- 40,734	- 21,543	- 9,317	- 72,123
Total Propiedad Planta y Equipo	193,367	- 10,762	2,459	184,949	3,054	- 9,317	178,157

Nota 11.- Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Cayetano Almeida Víctor Hugo	8,146	-
Ben Pineda Walter Emilio	6,297	-
Servicios Del Ecuador S.A. Eleodor	5,612	-
Integrabeta S.A.	70,750	-
Jaramilla Rosalindcar Cristian	10,000	-
Ulate Luis Eduardo	10,001	-
Perez Zambrano Katherine Lorena	4,256	-
Solvar Peragachi Byron Eduardo	8,600	-
Alexand & Rodriguez Consultoria Expertosptel	-	4,840
Chubb Seguros Ecuador S.A.	-	5,582
Galana Brice Luis Alfredo	-	3,800
Jansa S.A.	-	3,500
Quince Meses A USD 1,000	23,672	19,994
Total	140,134	37,716

Nota 12 - Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Cuentas por pagar	37,994	7,769
Inventos por venta por pagar	2,458	521
Total	40,452	8,290

Nota 13.- Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Sobregiro bancario	13,304	-
Tarjeta de crédito Produbanco	14,305	-
Instituciones Bancarias	-	28,779
Total	27,609	28,779

Nota 14.- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Obligaciones con el SRI	6,738	12,677
Obligaciones con el IESS	9,791	10,780
Por beneficios de ley a empleados	44,053	48,307
Total	60,582	71,824

Nota 15.- Anticipo Clientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Consorcio Canal Virena	25,155	-
Consorcio VAC	65,987	34,800
Francisco Vergara	1,642	-
Ingeniería Eléctrica Canal S.A.	-	17,500
Total	92,194	72,300

Nota 16.- Dividendos por pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Ing. Diego Virena	19,512	-
Ing. Gabriela Virena	1,746	-
Total	31,278	-

Nota 17. - Beneficios a empleados corto plazo

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación:

	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	FONDOS RESERVA	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	1,469	7,371	117	16,477
Pagos	- 28,011	-16,391	- 1,198	- 45,840
Provisión	26,715	13,881	1,139	45,735
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	3,653	6,661	58	10,372
Pagos	-43,791	-21,443	-1,433	-68,617
Provisión	41,035	21,902	1,515	68,476
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	2,951	9,139	160	11,231

Nota 18. - Provisiones por beneficios

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

	Jubilación Patronal	Beneficiación Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3,075	17,118	20,193
Pagos	-	-1,463	-1,463
Provisión	2,353	11,346	13,699
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	5,428	27,001	32,429
Pagos	-	-1,504	-1,504
Provisión	2,383	104	2,487
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	8,811	25,322	32,132

Nota 19.- Impuesto a la renta

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

Descripción	2017	2018
Resultado del ejercicio	137,744	160,581
(-) 15% Participación utilidades trabajadores	20,602	24,057
(+) Gastos no deducibles	2,717	13,501
(-) Ingresos exentos	-	89,000
(+) Participación trabajadores ingresos exentos	-	13,350
(-) Amortización de pérdidas tributarias	-	7,310
Base imponible para impuesto a la renta	119,799	71,065
Impuesto a la renta	26,356	17,966

Nota 20.- Capital Social

VINUEZA & VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A. se constituyó con un capital de USD. 800 divididos en 40 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de veinte dólares cada una, misma que no ha incrementado a la fecha de nuestra revisión.

Nota 21.- Ingresos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Ingresos Operacionales	1'751,362	1'765,051
Otros ingresos	4,000	121,485
Total	1'357,362	1'886,536

Nota 22.- Costos y Gastos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Gastos Administrativos	1'210,500	1'713,244
Gastos Financieros	629	2,911
Total	1'219,617	1'726,155

Nota 23.- Transacciones y saldos con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participará en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

A continuación, se presenta un resumen de las transacciones con partes relacionadas que la Compañía ha mantenido durante el periodo 2018:

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	
Operaciones de activo	19,179
Operaciones de pasivo	24,800
Operaciones de ingreso	806,158
Operaciones de gasto	-
Total operaciones con partes relacionadas locales	880,934

Nota 24.- Determinación de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia se estableció con el objetivo de regular con fines tributarios las transacciones que se realizan con partes relacionadas en los términos que señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario, de tal manera que las contra prestaciones sean similares a las que se realizan entre partes independientes. Para el presente caso una parte relacionada lo constituye la sociedad matriz y sus sociedades filiales o establecimientos permanentes.

La Administración Tributaria emite una resolución en la cual señala la obligación de presentación de información con partes relacionadas y establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado de tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas un Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

Además, establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado de quince millones de dólares de los Estados Unidos de América deberán presentar al Servicio de Rentas Internas además del Anexo de Operaciones con partes relacionadas el informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía al 31 de diciembre del 2018 no ha tenido transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos.

Nota 25. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

La Compañía ha cumplido adecuadamente como agente de retención y percepción de impuestos.

Nota 26. - Eventos Subsecuentes

El Servicio de Rentas Internas estableció los montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición, la cual entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2019 y fue publicada según Resolución NAC: DGERCC18-00000433 publicado el 28 de diciembre de 2018, misma que tiene como beneficio la reducción efectiva de la tarifa de retención de impuesto a la renta de no residentes prevista en los Convenios para Evitar la Doble Imposición suscritos por la República del Ecuador, con respecto a la tarifa establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de presentación de nuestro informe 29 de marzo del 2019 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL